

3ra CUMBRE **inter**AGENCIAL ANTICORRUPCIÓN



Autorizado por la CEE-SA-12-9591

25 de septiembre de 2012

Agencias Fiscalizadoras presentan Tercera Cumbre Anticorrupción

San Juan, P.R. – Por tercer año consecutivo, agencias fiscalizadoras, tanto estatales como federales, participaron en la **Tercera Cumbre Interagencial Anticorrupción** en la Sala Sinfónica del Centro de Bellas Artes Luis A. Ferré en San Juan.

Las seis agencias fiscalizadoras que formaron parte de esta Cumbre fueron: la Oficina del Contralor de Puerto Rico, la Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico (OEG), el Departamento de Justicia (DJ), la Oficina del Panel sobre el Fiscal Especial Independiente (OPFEI), la Oficina del Inspector General de Puerto Rico y Fiscalía Federal.

También, el Gobernador de Puerto Rico, Luis G. Fortuño, se dirigió a los servidores públicos presentes. El tema de este año fue la educación como herramienta de prevención contra la corrupción.

“Atesoramos nuestros valores y el respeto a los bienes públicos que son para el beneficio del Pueblo. Somos un equipo decidido y enfocado en la defensa y el buen uso de los recursos, la ética y el respeto a las leyes y reglamentos. Sin duda y juntos con cada ciudadano y servidor público, continuaremos con nuestra fiscalización y visión de cero tolerancia a la corrupción y el debido procesamiento de quienes violen la ley”, expresó la Contralora de Puerto Rico, Yesmín Valdivieso.

Por su parte, el secretario de Justicia, Lcdo. Guillermo A. Somoza Colombani, reafirmó en su mensaje el compromiso que tiene el DJ para continuar trabajando en nuevas estrategias e iniciativas para combatir la corrupción en el Gobierno y la importancia que tiene la educación para que las personas puedan identificar las conductas que constituyen corrupción y las consecuencias de las mismas.

“Los problemas de corrupción laceran la confianza y el respeto del Pueblo hacia las instituciones llamadas a fomentar y garantizar la sana Administración. Las consecuencias de estos actos pueden trastocar la economía y estabilidad de una sociedad, razón por la cual a través de esta cumbre reafirmamos nuestra política de cero tolerancia hacia la corrupción. Exhorto a todos los ciudadanos

(continúa)

a que bajo ningún concepto permitan la corrupción y que todos aunemos esfuerzos para rescatar los valores y principios éticos de nuestro Pueblo. Que sepa el pueblo puertorriqueño que continuaremos combatiendo la corrupción venga de donde venga y no escatimaremos esfuerzos para que nuestro equipo de fiscales pueda seguir trabajando para que a aquellos que le fallaron al pueblo les caiga todo el peso de la Ley.”

Por otra parte, la Lcda. Rosa Emilia Rodríguez Vélez, Fiscal Federal para el Distrito de Puerto Rico dijo: “la corrupción a cualquier nivel en el gobierno ofende los ideales sobre los cuales nuestra democracia fue construida. Los actos corruptos de oficiales electos y funcionarios públicos no pueden quedar impunes. Como parte de las prioridades del Departamento de Justicia Federal, es nuestro deber investigar la corrupción para evitar el deterioro de la confianza de la ciudadanía. Cuando esa confianza se ve afectada, el Departamento de Justicia investigará y acusará a aquellos cuyas acciones no sean cónsonas con nuestro sistema democrático.”

Según el Inspector General, Ricardo Dalmau Santana “la transparencia permite que la ciudadanía se acerque más a su Gobierno. No tan solo permite observar los resultados de las operaciones gubernamentales; también, provee información para juicio del pueblo sobre el trasfondo de las decisiones trascendentales que impactan el desarrollo del mismo.”

La Presidenta del OPFEI, Lcda. Nydia M. Cotto Vives, mencionó que uno de los instrumentos más novedosos y eficaces en la lucha contra la corrupción en el ámbito del gobierno municipal consiste en la creación de la Unidad de Procesamiento Administrativo Disciplinario (UPAD), que tiene la facultad de resolver querellas o cargos formulados contra alcaldes o alcaldesas y los legisladores municipales. Como resultado de este proceso, dichos funcionarios pueden ser suspendidos o destituidos de sus cargos. A la vez, permite que los ciudadanos participen directamente en la lucha contra la corrupción.

Mientras, que la Directora Ejecutiva de la OEG, Lcda. Zulma. R. Rosario Vega, destacó la importancia de la sensibilización y capacitación de los servidores públicos para lograr que incorporen los valores universales en el ejercicio de sus funciones. De igual forma enfatizó el esfuerzo de dar 13 seminarios de 7.5 horas cada uno a los sobre 3,000 candidatos certificados a puestos electivos. Se mostró confiada que éstos al conocer las reglas de juego en el servicio público serán cuidadosos en su desempeño si el Pueblo los elige y contribuirán a un servicio público honrado. De esta manera se contribuye a prevenir los actos de corrupción.

CONTACTOS:

Jennifer Rodríguez Ayala
Ayudante Ejecutiva
*Oficina de Ética Gubernamental
de Puerto Rico*
787-999-0246 extensión 2004
j_rodriguez@oeg.gobierno.pr

Lisandra Rivera Rivera
Directora de Prensa y Comunicaciones
Oficina del Contralor de Puerto Rico
787-250-3322
lriverar@ocpr.gov.pr

###